

La noticia ha saltado a los periódicos. Unos cuantos braceros, en su mayor parte colombianos, han tomado armados de machetes un central azucarero del Distrito Torres, en el Estado Lara, en protesta por la retención de unos salarios que se les debían hacía tiempo. La medida refleja la lógica de la desesperación.

No conocemos el caso concreto, y por eso no podemos emitir un juicio sobre él. Pero los detalles nos llaman la atención sobre un hecho demasiado repetido, aunque la astucia o el cinismo de los patronos logre la mayoría de las veces que al conflicto ni siquiera le dé tiempo para estallar.

Todos los años millares de colombianos cruzan nuestras fronteras indocumentados para cargar, bajo condiciones inhumanas, con gran parte de las faenas agrícolas de muchas haciendas venezolanas. El trabajador vive siempre bajo la amenaza del chantaje y la deportación, con lo que se le quita toda posibilidad de exigir aun el salario indignante bajo el que ha sido contratado.

En el caso que nos ocupa, el gobernador del Estado Lara informó desde su despacho que la operación envolvente llevada a cabo por los efectivos de las FAC y de la policía resultó un éxito, y que se logró la detención de 36

de los tomistas mientras otros se dieron a la fuga. Días más tarde la Dirección General de Identificación y Extranjería procedió a efectuar la deportación de los amotinados.

Aunque repetimos una vez más que no nos es posible juzgar el hecho concreto por carecer de todos los datos, pensamos que en casos semejantes la operación habría constituido un éxito si se hubiese encarcelado a los hacendados, y se hubiera concedido a los tomistas lo que justamente reclamaban. Explotadores de tal calaña son una vergüenza para el país. Y aún es más vergonzoso que éstos empleen a gente uniformada del pueblo para sofocar la justa y desesperada protesta de sus hermanos. Porque —indocumentados o no— el trabajo lo habrán hecho.

Nos quejamos muy a menudo de la opresión que ejercen sobre nosotros los Estados Unidos y otros países del mundo industrial privilegiado. Pero nuestras protestas carecerán de credibilidad si utilizamos los mismos métodos que ellos contra personas de naciones vecinas cuya economía está más apurada que la nuestra. Permitiendo tales abusos damos la razón a quienes hablan de Venezuela como país imperialista, y proclaman descaradamente que quien no actúa internacionalmente como los Estados Unidos es porque no puede.

Una vez más el pueblo está siendo engañado. Simón Bolívar proclamó la emancipación de los esclavos que se incorporaran al ejército patriota, en el Banco dirigido a los habitantes de Río Caribe, Carúpano y Cariaco el 2 de junio de 1816; pero, después de él, las leyes de manumisión de 1821 y 1830 recortaron las antiguas promesas hasta convertirlas en papel mojado. José Gregorio Monagas abolió la esclavitud el 24 de marzo de 1854; pero aún hay aquí mucha gente que no se ha enterado. Antes importaban esclavos en barcos desde África; ahora los traen en camiones desde Colombia. Echando cuentas salen ganando, porque los fletes resultan más baratos.

¿EN LA UNION ESTA LA FUERZA?

BREVE HISTORIA DE UN BARRIO MARABINO

- AÑO '74: Los socios de la Cooperativa escriben algunas cartas a los Organismos Oficiales reclamando por las mejoras del barrio.
- AÑO '75: Las mujeres del Barrio Bolívar se movilizan para exigir a las autoridades la instalación de cloacas, semáforo y arreglo de la Escuela. Hicieron 70 visitas y nadie les hizo caso.
- AÑO '76: 500 mujeres realizan una manifestación en la Circunvalación No. 2 para exigir a las autoridades su presencia en el Barrio. Días más tarde, el Secretario de Gobierno hace acto de presencia y promete el arreglo definitivo de la Escuela y otras cosas, como una pasarela en la Circunvalación.
- AÑO '77: Las promesas de cloacas, semáforo, arreglo definitivo de la Escuela no se han cumplido!. Las mujeres empiezan de nuevo a movilizarse.

Una comisión fue a la Gobernación a entrevistarse con el Secretario de Gobierno y lo único que les dijo fue que iba a tratar de arreglar el Colegio este mes. Sobre las cloacas, que tenían que ir al INOS; sobre el semáforo, que tenían que hablar con el Inspector de Tránsito. De todas maneras también él trataría de hablar con esos organismos.

Otra comisión fue al INOS y les dijeron que el barrio no entraba en el presupuesto del año.

El Director del INOS no se dejó ver la cara.

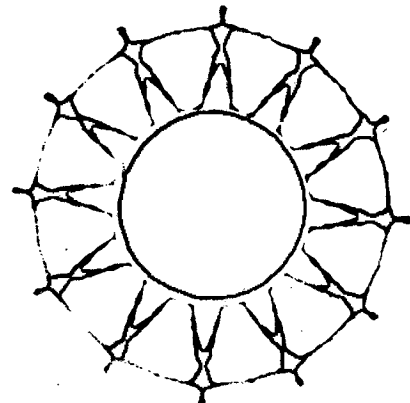
Una tercera comisión se entrevistó con el Inspector de Tránsito para exigirle el arreglo definitivo del semáforo que hay a la salida principal del barrio. El contestó que en el transcurso del mes tratarían de hacer ese arreglo. Que él sí sabía que el semáforo no funcionaba!!

Como decíamos ayer...

En una reunión una señora dijo que ella sabía de una persona que tenía metido el brazo allá en el Ejecutivo y que lo mejor era acudir a ella para conseguir las mejoras del barrio.

Lamentablemente la señora que dijo eso, no cree en el dicho de que EN LA UNION ESTA LA FUERZA. Ordinariamente las personas que tienen metido el brazo, el pie o la mano en algún organismo oficial, son miembros activos del partido que está en el poder. Y lo que esas personas consiguen son para engrandecer el partido.

Ya no es posible creer en promesas ni en palabras amables.



"LA VOZ DE CATIA" CON EL PUEBLO

El 6 de febrero cumplía dos meses de vida el nuevo diario capitalino "LA VOZ DE CATIA" (Diario del Oeste). En dos meses ha logrado captar numerosos lectores del Oeste y del Litoral Central y hoy ya lanza dos ediciones, una para la zona metropolitana y otra para el litoral.

El acierto fundamental de este diario, dirigido por Junio Pérez Blasini, es el de haber llevado a las zonas populares y marginales de la capital un eco de sus necesidades y aspiraciones con el objeto de que sean escuchados por los organismos oficiales y otros sectores sociales.

El editorial del 8 de febrero define su posición de la siguiente manera: "En nuestras páginas se reconocen de manera objetiva los aciertos del gobierno, pero también en nuestras páginas se reflejan los errores del mismo. No creemos que el mejor servicio que le podamos prestar al país es escondiendo los aciertos del régimen actual ni exagerando sus errores".

Hasta el presente se ha mantenido en una posición crítica, muy diversa de la postura adu-

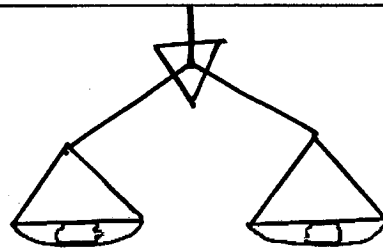
ladora y demagógica de otros periódicos como "El Caraqueño". Una muestra de esta posición la constituye el editorial del 14 de febrero en que tematiza sobre el problema de la gastroenteritis en los barrios: "Parece mentira que en una ciudad como Caracas donde según los anuncios oficiales tiene todos sus servicios sólo comparables con los de las metrópolis más modernas, cientos de niños padecen de una enfermedad que ha debido desaparecer del panorama nacional hace muchos años. Sin embargo, el origen de estos casos de gastroenteritis no es otro que el estado de abandono en que se encuentra Caracas por parte del Aseo Urbano (...). Nadie se explica en Caracas cómo es posible que un gobierno que se dice enérgico no haya podido, en casi tres años, solucionar el problema de la basura en la capital de la República".

El aumento de la publicidad de pequeñas y medianas empresas puede ser para "La Voz de Catia" la garantía de su postura independiente. Sin embargo, ya asoman en sus páginas los anunciantes de gran calibre. En efecto el viernes 11 de febrero, por ejemplo, aparecen dos páginas centrales completas de publicidad sobre el Centro Simón Bolívar, si bien bajo la apariencia de un reportaje informativo acerca de su acción en los barrios.

Desde nuestra revista que cumple 40 años, y hoy más que nunca con la preocupación por los sectores marginales, les auguramos éxitos a todos los hombres y mujeres que laboran en "La Voz de Catia", y les deseamos firmeza en mantener su lema: "El único compromiso de LA VOZ DE CATIA es con el pueblo".



"DURA LEX SED LEX"



"Por dura que sea, la ley es ley" nos ha comunicado el Consejo de la Judicatura hace unos días. "Aunque no estemos de acuerdo con la ley y su aplicación; aunque nos parezca que existen hechos contrarios a la moral no sancionados por la ley, ésta debe aplicarse, pues Venezuela es un Estado de Derecho".

Hace mucho tiempo que estábamos convencidos de que aquí y en otras partes hay demasiadas canalladas que medran al amparo de la falta de leyes adecuadas. Nos complace que el Consejo de la Judicatura esté también de acuerdo.

El motivo de esta inadecuación entre ley y verdadera justicia parece evidente. Cada grupo de la sociedad tiende a aprobar las leyes que la favorecen, y a boicotear las que le molestan. De esta manera, por ejemplo, una reforma tributaria que logre un reparto más equitativo de las riquezas del país corre el peligro de quedarse una y otra vez en el tintero, o de salir recortada, desdentada e inofensiva. Porque quienes tienen que aprobar esa ley deberán contribuir más cuanto más estricta sea ésta; mientras que los beneficiados por ella están todos fuera del Congreso, y bien lejos de poder llegar a él.

Por eso se dijo hace no mucho en un artículo de esta revista: "No es suficiente ajustarse a lo estipulado por la ley, si la ley está viciada por haber sido dictada por los grandes intereses económicos de las minorías. Porque se puede ser 'intachable' y a la vez deshonesto" (SIC no. 386, p. 269).

Aquí es donde nuestras conclusiones parecen discrepar de las sacadas por el Consejo de la Judicatura. Cuando la ley y la conciencia entran en conflicto, a nosotros nos convence más la respuesta dada hace veinte siglos por dos pescadores (se llamaban Pedro y Juan) ante el Tribunal Supremo de Israel: "Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres" (Hechos 5.29).

Por lo demás, esto ha llegado a ser en los últimos años un principio indiscutido en las democracias. Cuando al final de la segunda guerra mundial los países vencedores enjuiciaron a los criminales de guerra nazis en Nüremberg, los magistrados y la opinión pública internacional sentenciaron que se podía ser un asesino, precisamente por obedecer la ley. Prescindimos ahora de la conveniencia, ecuanimidad o capacidad jurídica de dicho tribunal. Su conclusión en este punto, sin embargo, parece incontestable.

Toda persona que acata cualquier ley por el mero hecho de vivir en un Estado de Derecho se prepara su propia horca. Ya que ninguna dictadura, por inhumana que sea, deja de arrogarse la prerrogativa de ser también ella un Estado de Derecho. Más de una vez nos han disparado en el pasado, y se nos puede volver a disparar, con la misma arma que nosotros hemos empleado contra los demás.

Si la ley va contra la auténtica justicia, cambiemos la ley. De lo contrario, ¿qué otra alternativa nos queda sino combatir la ley por respetar la conciencia?

comentarios